

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

> I LEGISLATURA COORDINACIÓN DE SERVICIOS

RECIBIÓ

Ciudad de México, a 21 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00451/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/497/2019 de fecha 18 de junio de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/3701/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1 4920/3929

Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México. Tel. 57 40 11 84

CIUDAD INNOVADORA V DE DERECHOS





Tláhuac, Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

451

Oficio No. ATH / 497 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/245.10/2019, de fecha 02 de mayo del año en curso, en el que se adjunta el oficio número MDSPOPA/CSP/3701/2019 de fecha 25 de abril de 2019, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo que fue aprobado por el referido poder legislativo. Al respecto le informo lo siguiente:

En relación al Punto de Acuerdo en el cual se exhorta a las 16 alcaldías para que de forma ordenada se destine un lugar y fecha de manera periódica para permitir la exposición y venta de las obras de los artesanos de la Ciudad de México, me permito informar la programación de actividades en las cuales los artesanos podrán asistir para la exposición y venta en la alcaldía de Tláhuac en el ejercicio 2019.

EVENTO	COORDINACIÓN	UBICACIÓN	MES	DÍAS
Venta Artesanal	San Pedro Tláhuac	Andador Miguel Hidalgo	Febrero	13,14,15 y 16
Venta Artesanal	San Pedro Tláhuac	Andador Miguel Hidalgo	Marzo	17, 18 y 19
Venta Artesanal	San Pedro Tláhuac	Andador Miguel Hidalgo	Mayo	8, 9 10 y 11
Día de Muertos	San Pedro Tláhuac y Mixquic	Andador Miguel Hidalgo	Octubre- Noviembre	30, 31, 01 y 02
Expo Conejo	San Pedro Tláhuac	Andador Miguel Hidalgo	noviembre	15, 16, 17, 18 y 19
Bazar Navideño	San Pedro Tláhuac	Andador Miguel Hidalgo	Diciembre	11, 12, 13, 14, y 15

ATENTAMENT

All T

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE

p.Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX

Dip. José de Jesús Martín del Campo.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de a Ciudad de México.

ALCALDÍA TLÁHUAC

Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo. Bo. La Asunción, Tláhuac, C.P. 13000. Tel. 58623250

www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contigo.